



**H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P., 2024-2027
X ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024**

En la ciudad de Salinas de Hidalgo S.L.P., siendo las 11:00 horas, (once horas) del día veinticuatro de octubre del dos mil veinticuatro, en las instalaciones de el lobby del teatro de las artes "Ramon de Errazu", ubicado en Calle Juan Sarabia # 10 Colonia Centro. Se encuentran reunidos los presidentes Comunitarios de dicho Consejo, invitados y los funcionarios del H. Ayuntamiento como lo son: Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, Director General de Desarrollo Social, Lic. Aidée Hernández Luevanos, Síndico Municipal, Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, Contralor Interno, Lic. Maria del Carmen Mata Valenzuela, Secretaria Particular, Lic. Juan Carlos Álvarez Rodríguez, Tesorero Municipal, C. Lesli Guadalupe Contreras Salas, Presidenta del Sistema Municipal DIF, C. Maribel Cárdenas Gutiérrez, Coordinadora del Sistema Municipal DIF, C. Juana Paisano Rivera, Regidora, C. Carolina Araceli Galaviz Chavarría, Regidora, C. Rogelio González Sustaita, Coordinador de Desarrollo Rural, C. Jorge Martínez González, Coordinador de Participación Ciudadana, Profa. Berta Gutiérrez Palacios, Directora General Administrativa, C. José Martín Ojeda Pinal, Coordinador de Obras Públicas, C. Perfecto Castillo González, Coordinador de Agua Potable, C. Jaime Conrado Tenorio Becerra, Coordinador de Ecología y Aseo Municipal, Ing. José Guadalupe Aguilar López, Coordinador de Imagen Urbana, Ing. Saul López Galaviz, Coordinador de Alumbrado Público, C. José de Jesús Delgadillo Hernández, Coordinador de Enlace con Gobiernos Federales, Estatales y Municipales, C. Griselda Maricela López Reyna, Coordinadora de Programas Sociales, Ing. Santos Uriel Villegas Martínez, Coordinador de Comunicación Social, Lic. Emiliano Páez Borges, Delegado Municipal de Programas de SEDESORE, Dra. Brenda I. Trejo Téllez, Responsable de las Funciones de Directora Campus San Luis Potosí Colegio de Postgraduados, Dr. Ángel Pérez Sáenz, Director del Hospital Básico Comunitario de Salinas y demás invitados. Con la finalidad de llevar a cabo la décima reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024. Asamblea que estará sujeta bajo el siguiente orden del día:

MARCO

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Yancela Lopez
SALINAS
[Signature]

Handwritten signatures on the left margin:
[Signature]
[Signature]

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DE LA IX ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024.
4. AUTORIZACIÓN DE OBRAS Y/O ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
5. AUTORIZACIÓN DE ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, Director del Departamento de Desarrollo Social, procede al pase de lista e indica que se encuentran la mayoría de los consejeros por lo que, existe quórum legal para llevar a cabo la décima reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024.

SEGUNDO PUNTO. Instalación legal de la asamblea. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional declara instalada la sesión habiendo quórum legal siendo las 11:16 horas (once horas con diez y seis minutos) del día veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

TERCER PUNTO. Lectura de la IX Acta de consejo de Desarrollo Social Municipal 2024. La Lic. Ma. Guadalupe Medina Durón, auxiliar administrativo, da lectura al acta de asamblea del CDSM, e indica a los acuerdos a los que se llegaron.

CUARTO PUNTO. Autorización de obras y/o acciones del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal. El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, Director del Departamento de Desarrollo Social, indica cuales son las autorizaciones de obras y acciones de FAISMUN correspondiente a la ministración de octubre del año en curso.

FAISMUN se propone la Rehabilitación de camino Estación Peñón Blanco – Panteón con una inversión de \$1,596,642.56, cabe destacar que se contempla la rehabilitación de terracería, para que sea posible ser transitada, también se pretende seguir invirtiendo en la rehabilitación mediante bacheo de carretera San Isidro Peñón Blanco con una inversión de \$832,369.03, así como la electrificación no convencional con energía solar en calle S/N panteón municipal en la localidad de Salinas de Hidalgo, con una inversión

MARCO CASTRO

Venecela Lopez R

Saul A G

[Handwritten signature]

por \$832,369.03, entre estas 3 acciones se obtiene un monto de \$3,328,274.60, correspondiente a la última ministración del ejercicio fiscal 2024. Una vez expuesto lo anterior, se somete a votación ante el pleno del consejo, quedado aprobado por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad.

QUINTO PUNTO. Autorización de acciones del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios.

El ing. Luis Omar Donjuan Rivera, Director del Departamento de Desarrollo Social, indica cuales son las autorizaciones de obras y acciones de FORTAMUN para las ministraciones del mes de octubre a diciembre.

FORTAMUN; para este ejercicio le corresponden tres ministraciones aproximadamente de 2.3 millones cada una, dando un monto de \$7,034,509.03, la primera acción que se pone en validación es el pago de energía eléctrica de alumbrado público, pago de energía a pozos de rebombío, nómina de seguridad pública, mantenimiento a vehículos de seguridad pública, mantenimiento a vehículos recolectores de basura, lo anterior mencionado con un monto total de \$4,750,000.00, adquisición de ambulancia equipada por un monto de \$1,800,000.00, pago de derechos de aguas nacionales y descargas de aguas residuales por un monto de \$500,000.00, levantamiento topográfico en carretera entronque carretera federal 49 - estación peñón blanco, camino salinas - potro, camino conejillo al llano de conejillo, para la presupuestación de proyectos que mejoren la infraestructura carretera del municipio de Salinas por \$ 104,675.76, detallándose en la siguiente tabla que se presenta a continuación:



**X REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y/O ACCIONES 2024
MONTOS DEL FORTAMUN**

OBRA	COMUNIDAD	MONTO AUTORIZADO EN REUNIÓN ANTERIOR	MONTO A AUTORIZAR Y/O MODIFICAR	OBSERVACIONES
AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES EN OBRAS PREVIAMENTE AUTORIZADAS				
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO (OCTUBRE - DICIEMBRE)	SALINAS		\$2,400,000.00	
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A POZOS Y REBOMBEO (OCTUBRE - DICIEMBRE)	AFOQUEROS, PALMA PROADA, SALTILLO, EL POTRO		\$1,200,000.00	
MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS RECOLECTORES DE BASURA (OCTUBRE - DICIEMBRE)	SALINAS		\$ 80,000.00	
PAGO DE NÓMINA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA (OCTUBRE - DICIEMBRE)	SALINAS		\$ 770,000.00	
MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA (OCTUBRE - DICIEMBRE)	SALINAS		\$ 30,000.00	
PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA (OCTUBRE - DICIEMBRE)	SALINAS		\$ 570,000.00	
PROGRAMA DE PROXIMIDAD SOCIAL EN APOYO A LOS DIÁLOGOS EDUCATIVOS	SALINAS DE HIDALGO		\$ 110,000.00	
ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA TRASLADO DE PACIENTE	SALINAS		\$ 1,800,000.00	
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUAS NACIONALES (ENTRADA DE AGUA) (OCTUBRE - DICIEMBRE)	SALINAS DE HIDALGO		\$ 250,000.00	
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES (OCTUBRE - DICIEMBRE)	SALINAS DE HIDALGO		\$ 250,000.00	
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN CARRETERA ENTRONQUE CARRETERA FEDERAL 49 - ESTACIÓN PEÑÓN BLANCO, CAMINO SALINAS - POTRO, CAMINO CONEJILLO AL LLANO DE CONEJILLO, PARA LA PRESUPUESTACIÓN DE PROYECTOS QUE MEJOREN LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA DEL MUNICIPIO DE SALINAS	SALINAS		\$104,675.76	

[Handwritten signature]

Marcela Lopez R

Paul X G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes]

[Handwritten signature]

Para finalizar el Ing. Luis Omar Donjuán Rivera, Director del Departamento de Desarrollo Social, explica cuáles son los lineamientos de votación para que sean autorizadas las acciones y obras en el cierre de inversiones para el ejercicio fiscal, lo cual solo le compete votar a los consejeros de Desarrollo Social, en conjunto con las personas que conforman el presidium.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los consejeros y personas del presidium si están de acuerdo con las acciones que se plantearon y se someten a votación ante el pleno del consejo quedando aprobado por unanimidad y ratifican con firmas al margen y al calce de conformidad.

SIXTO PUNTO. Asuntos generales.

El C. Jaime Conrado Tenorio Becerra, Coordinador de Ecología y Aseo Municipal, sugiere que se realice la compra de maquinaria para la realización de las obras de infraestructura en el municipio, así como la compra de material para bacheo y se realice un programa de empleo temporal para realizar el bacheo de las carreteras por los habitantes de las comunidades. El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, Director de Desarrollo Social, responde que dados los tiempos y presupuestos que se tienen de acuerdo al ejercicio fiscal, no es posible realizar la compra de maquinaria pesada, se han tenido platicas con el Presidente, en caso de, se tiene que proyectar con el tiempo suficiente. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional comenta que es una idea muy buena, desgraciadamente no todas las administraciones municipales son responsables y cuidan de los bienes patrimoniales del Municipio, prueba de ello es que no nos dejaron ningún vehículo bueno, ni siquiera camiones recolectores de basura hay, cuando en su momento como administración saliente encabezada por un servidor se dejaron dos vehículos recolectores operando. De todas estas irregularidades no haremos caso omiso y se emitirán las recomendaciones a quien corresponda para que se finquen responsabilidades. En cuanto a el programa de empleo temporal, no se tienen convocatorias abiertas, pero se podría llegar a un acuerdo con los habitantes para que reciban pago en especie por los trabajos que se lleguen a realizar. -----

La C. Yulisa Zapata Rodríguez, Representante de la Comunidad de Salitrillo, pregunta cuales fueron los acuerdos que se aceptaron ya que no se tienen claros cuales fueron, entre ellos la adquisición de vehículos de recolección, ya que, según sus palabras, todos los consejeros votaron por la compra de estos, más no de rentarlos. -----

Yoncela Lopez N

Seal de G

MARTIN ESTEBAN

El Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, Director de Desarrollo Social, explica que dentro del Ramo 33 no se realizaron compras o adquisiciones de este tipo de vehículos, así como también que dentro de las juntas de consejo no se solicitó autorización por parte de los consejeros para la adquisición de estos, se explica que se solicitaba autorización para el mantenimiento de vehículos recolectores de basura del relleno sanitario, esto se puede ratificar en las actas que se levantaron en su momento por cada junta del CDSM. De darse el caso este tipo de erogaciones, habría de haberse erogado con recursos del ramo 28 de la tesorería municipal. -----

La finalidad de las reuniones del CDSM son para la priorización, autorización de los recursos del ramo 33, más sin embargo, se dio la apertura para tratar temas que no estaban relacionados con la finalidad de fondo, y por atención a las necesidades que presentaban las localidades de tocar temas ajenos a esto, de ahí la intervención de demás departamentos en atención necesidades de colocación de topes, suministro del agua, que no entran propiamente en el Programa de Obras que se desprende de las autorizaciones de consejo. En cuanto a las dudas sobre los lineamientos del ramo 33, en su momento se dieron las capacitaciones por parte de personal de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional y de la Contraloría del Estado de San Luis Potosí, quienes les explicaron todo lo relacionado al manejo de los recursos. -----

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, menciona que se realizara una revisión de actas del CDSM por parte del departamento de Contraloría Interna, encabezado por la Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, para corroborar cuales fueron las obras y acciones que se autorizaron. También menciona que fue sorpresa para la administración entrante, el que no se contara con ningún vehículo recolector, encontrándose con que estos eran rentados y por cada uno se realizaba un pago mensual de \$120,000.00 por cada uno de ellos, por ello se realizó la compra inmediata de un camión recolector para el servicio de los habitantes, a su vez también dice, que se está viendo la posibilidad de adquirir otro vehículo, para brindar un servicio óptimo, menciona también que en la siguiente junta se mostrara la carta factura que se realizó en la compra del vehículo recolector que actualmente se encuentra dando servicio en el municipio. -----

La C. Griselda Maricela López Reyna, Coordinadora de Programas Sociales, pide un aplauso para el Prof. Antonio Venancio Páez Galván, por haber realizado la compra del vehículo recolector, así mismo pide que cuando sea mostrada la carta factura de la compra de este mismo se vuelva a dar otro aplauso, por haber cumplido con la compra de este. -----

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, pide a los consejeros y habitantes a participar en las cuestiones de Contraloría Social, ya que todos somos vigilantes de que los recursos que llegan sean aplicados adecuadamente en las obras y acciones que se realizan en el municipio. -----

Yoncelia Lopez n

Saul A G

El C. José de Jesús Delgadillo Hernández, Coordinador de Enlace con Gobiernos Federales, Estatales y Municipales, agradece a consejeros y representantes de distintas comunidades, así como la disponibilidad del Prof. Antonio Venancio Páez Galván, por la aprobación de la Rehabilitación del camino Estación Peñón Blanco – Panteón, ya que era una obra necesaria para los habitantes y visitantes que pasaban por ese camino. -----

El C. Arnulfo Hernández Almendarez, Representante de la Comunidad de la Palma Pegada, menciona que se le dé una solución al alumbrado, así como a las fugas de agua que se presentan y afectan a la comunidad. -----

La C. María Santos Acevedo Reyes, Representante de la Comunidad de el Alegre, pide la terminación de mano de obra para la sacristía, menciona que hay algunas lámparas sin funcionar, el jardín de niños tiene necesidades como lo es la colocación de un techo y se pide un juez auxiliar para el servicio de los habitantes. -----

La C. Candelaria López Pérez, Representante de la Colonia Santa Cruz, menciona que se realice una nueva ruta para el tránsito pesado que entra al municipio, ya que los camiones ocasionan caos vial cuando están transitando en las diferentes calles de la cabecera municipal, también menciona que tienen problemas con el servicio de agua, ya que no cuentan con él durante el día, pide solución a ello. -----

La C. María Angelica Castillo Moreno, Representante de la Comunidad de San Antonio de la Paz, pide que la calle que se encuentra frente a la escuela sea rehabilitada, ya que presenta daños y es un peligro para los alumnos que asisten a sus clases, así como menciona también que tiene problemas con el alumbrado público. -----

El C. José Alfredo Quintero Garza, Representante de la Comunidad de el Jacalón, pide apoyo de pipa de agua para la escuela, ya que tienen problemas con el servicio, así como también solución al alumbrado público.

La C. Rosalba Martínez Zavala, Representante de la Comunidad el Carajo, pide rehabilitación de caminos, así como el seguimiento de la construcción de la casa de salud, que ahora pide se pueda construir en una capilla. -----

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, responde a las solicitudes de los representantes de las comunidades, de acuerdo a los problemas presentados como lo es el agua potable, se está trabajando en un proyecto de rehabilitación de los pozos que se tienen sin trabajar, pide de la ayuda de los habitantes para en conjunto realizar estas obras y conseguir pozos, así llevar el agua a todas las comunidades, en cuestión a la sugerencia de realizar otra ruta para el tránsito pesado, esta obra consta de una gran inversión, cuestión que se tiene pensado proponer al Gobernador del Estado, así también como un proyecto de agua potable para la comunidad de Palma Pegada, y el completar el tramo pendiente de la carretera del hacia la comunidad de El Estribo, se está en la espera de

Yoncela Lopez R

Saul X S

presentar estas propuestas para su autorización, ya que no es viable económicamente realizarlo por parte del municipio. -----

La C. Yulisa Zapata Rodríguez, Representante de la Comunidad de el Salitrillo, pide se le de rehabilitación a la carretera de El Potro hacia el panteón. -----

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, responde que se está viendo la posibilidad de que presupuestalmente por parte del municipio se pueda elaborar un proyecto para el próximo año, la rehabilitación del camino de terracería del Potro al Panteón, así como el del camino de Jacalón hacia Santa María. -----

El C. José Guadalupe Juárez Dimas, Representante de la Comunidad de la Mesilla, pide solución a los problemas de agua que tienen los habitantes de la comunidad. -----

El C. José Homero Cardona Castro, Representante de la Comunidad de Santa María, pide solución al alumbrado público, ya que menciona, solo se realizó la colocación de los postes, así como también la terminación del equipamiento de los pozos perforados que aún no están en funcionamiento.

El Ing. Luis Omar Donjuán Rivera, Director del Departamento de Desarrollo Social, responde que en cuestión a lo que corresponde de parte del municipio solo sería la formalización de los contratos con Comisión Federal de Electricidad, realizar la conexión, pero por el momento no se ha dado respuesta de la dependencia, se está trabajando en conjunto con la Lic. Aidée Hernández Luevanos, Síndico Municipal, para darle solución no solo a ello, sino también a las lámparas led que se retiraron y son propiedad del municipio. En cuestión de la rehabilitación de los pozos profundos en la localidad de El Camarón, El Carajo, Mantenedora y El Mezquital, a estos les falta equipamiento contemplando en su momento únicamente la perforación como tal y si se requiere subestación o en su defecto se opta por un sistema solar, dependiendo de la cantidad de agua que estos den y de esto dependerá si se realiza el equipamiento. El contrato realizado se contempla únicamente la perforación, faltando de verificar los resultados de estos con un aforo para de ahí determinar si se requiere una siguiente etapa de equipamiento para estos pozos.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, presento a cada uno de los funcionarios que conforman la administración 2024-2027, entre ellos coordinadores, directores y personal que conforman los diferentes departamentos, así como también alentando a los consejeros a que sigan trayendo las solicitudes de sus comunidades, mencionándoles también que para cada una de las peticiones realizadas a los departamentos de Obras Públicas, Agua Potable, Alumbrado Público, Ecología y Aseo Municipal, deberán realizarse directamente a cada coordinador de los departamentos mencionados anteriormente, para que se tenga un seguimiento de cada solicitud. -----

Yoncelo Lopez R

Saul A

La C. Leslie Guadalupe Contreras Salas, Presidenta del Sistema Municipal DIF, pide realizar un acuerdo entre el Sistema Municipal DIF y el Hospital Básico Comunitario de Salinas, para realizar mejoras en atención a la ciudadanía que requiere del apoyo de medicamento y consultas, ya que por el momento no se da alcance a todas las personas que asisten, el Dr. Ángel Pérez Sáenz, Director del Hospital Básico Comunitario de Salinas, responde que se realice un encuentro entre las instituciones para así poder llegar a acuerdos en bien de los Salinenses. -----

SEPTIMO PUNTO. Clausura De La Asamblea.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los presentes por su asistencia a la décima reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2024, enterados de no haber más puntos a tratar y siendo las 13:02 horas (trece horas con dos minutos) del día veinticuatro de octubre del año dos mil veinte y cuatro, se concluye con la décima reunión. La ratifican con sus firmas al margen y al calce. Damos fe. -----

Yonacale Lopez

Enoc A. G. G. G.

MARTIN GARCIA



ACUSE DE RECIBIDO

X REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROFR. ANTONIO VENANCIO PÁEZ GALVÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
LIC. MARÍA DEL CARMEN MATA VALENZUELA	SECRETARIA PARTICULAR	
LIC. HUGO BENEDICTO TORRES LÓPEZ	SECRETARIO GENERAL	
LIC. MARÍA GUADALUPE PUERTA TOVAR	CONTRALOR INTERNO	
LIC. JUAN CARLOS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	TESORERO MUNICIPAL	
LIC. AIDEE HERNANDEZ LUEVANOS	SÍNDICO MUNICIPAL	
ING. LUIS OMAR DONJUAN RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	
C. LESLIE GUADALUPE CONTRERAS SALAS	PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	
C. MARIBEL CARDENAS GUTIÉRREZ	COORDINADORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	
C. JUANA PAISANO RIVERA	REGIDORA	
C. CAROLINA ARACELI GALAVIZ CHAVARRIA	REGIDORA	
C. ROGELIO GONZÁLEZ SUSTAITA	COORDINADOR DE DESARROLLO RURAL	
C. JORGE MARTÍNEZ GONZÁLEZ	COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	



LISTA DE ASISTENCIA

X REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024

FUNCIONARIOS MUNICIPALES


NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROFRA. BERTA GUTIÉRREZ PALACIOS	DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA	
C. JOSÉ MARTÍN OJEDA PINAL	COORDINADOR DE OBRAS PUBLICAS	
C. PERFECTO CASTILLO GONZÁLEZ	COORDINADOR DE AGUA POTABLE	
C. JAIME CONRADO TENORIO BECERRA	COORDINADOR DE ECOLOGÍA Y ASEO MUNICIPAL	
ING. JOSÉ GUADALUPE AGUILAR LÓPEZ	COORDINADOR DE IMAGEN URBANA	
ING. SAUL LÓPEZ GALAVIZ	COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO	
C. JOSÉ DE JESÚS DELGADILLO HERNÁNDEZ	COORDINACIÓN DE ENLACE CON GOBIERNOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	
C. GRISELDA MARICELA LÓPEZ REYNA	COORDINADORA DE PROGRAMAS SOCIALES	
ING. SANTOS URIEL VILLEGAS MARTÍNEZ	COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
LIC. EMILIANO PÁEZ BORGES	DELEGADO MUNICIPAL DE PROGRAMAS DEL BIENESTAR	
DRA. BRENDA I TREJO TÉLLEZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE DIRECTORA CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ COLEGIO DE POSTGRADUADOS	
DR. ARMANDO SÁNCHEZ MACIAS	DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE UASLP	



LISTA DE ASISTENCIA

X REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024

DEPENDENCIAS





NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. ÁNGEL PÉREZ SÁENZ	DIRECTOR DEL HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE SALINAS	
LIC. JUAN IGNACIO SEGURA MORQUECHO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL REGIONAL	<hr/>
C. RICARDO LÓPEZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DE SEDESORE	<hr/>
MTR. GUILLERMO MORALES LÓPEZ	TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL EDO. DE S.L.P.	<hr/>
ING. RAMÓN LÓPEZ MENDOZA	DIRECTOR DE CONTRALORÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<hr/>
LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUÑOZ	CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	<hr/>



LISTA DE ASISTENCIA

X REUNION DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS 2024-2027
JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024

PRESIDENTES COMUNITARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ISRAEL ACEVEDO DE LA TORRE	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD EL ESTRIBO, SALINAS	
C. MARÍA ANGÉLICA CASTILLO MORENO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LA PAZ, SALINAS	- 
C. ARACELI TORRES CORONADO	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE DIEGO MARTÍN, SALINAS	
C. ALBERTO GALAVIZ SÁNCHEZ	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE COLONIA ZARAGOZA, SALINAS	
C. ROSA RODRÍGUEZ ARREGUÍN	PRESIDENTE DEL CDSM DE LA COMUNIDAD DE POZO SECO, SALINAS	